

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ
ALCALDÍA

Presidencia Municipal
Ur

DECRETO EXENTO N° 694
CURACAVÍ 22 JUN 2020

VISTOS:

- 1.- La ley N° 21.125 "Ley de presupuestos del sector público para año 2019".
- 2.- El Decreto N° 1.680 de fecha 31 de diciembre de 2019, que aprueba el Presupuesto Municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2020.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación – SECPLA N° 194 de fecha 18 de mayo de 2020, que envía proposición de modificación presupuestaria N° 07 del Área Municipal.
- 4.- El Certificado N° 101, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria N° 07 del Área Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, la modificación presupuestaria N° 07 del Área Municipal.

1. EGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSUMO		3.500.000.-
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	3.500.000.-	
TOTAL.....\$	\$3.500.000.-	\$3.500.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Violeta Alarcón Nuñez
VIOLETA ALARCÓN NUÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Pablo Barros Basso
JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JPBB/VAN/CVA/mtga
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Curacaví
- cc Sr. Director Diafi
- cc Sr. Director de Control
- cc Sr. Director Secpla